1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

NOMBRE DEL PRODUCTO	Lavaloza Azulado
REGISTRO INVIMA	invima NSOH01185-11CO
DATOS DEL PROVEEDOR FABRICANTE	**VARQUIMICA S.A.S** Carrera 73 Nº 27-14, Medellín (Antioquia) PBX: (604) 448 58 25 - (+57) 312 6757825 Email: info@varquimica.com - www.varquimica.com.co
DESCRIPCIÒN	Detergente líquido con un gran poder desengrasante. Ideal para el lavado de toda clase de vajilla, porcelana, vidriería en general y utensilios del hogar, la industria en general y el sector alimentario.
NÚMERO DE TELÉFONO PARA EMERGENCIA	Teléfono: (604) 448 58 25 Horario de atención: Lunes a viernes (7:30 am- 5:00 pm). Y sábados (8:00 am- 11:45 am)

2. IDENTIFICACION DEL PELIGRO

Clasificación de la sustancia según SGA
H315 (Categoría 2): Provoca irritación cutánea.

Elementos de la etiqueta del SGA



Palabra de Advertencia
ATENCIÓN

Indicaciones de peligro
H315 - Provoca irritación cutánea.

Consejos de prudencia
P102 - Mantener fuera del alcance de los niños.
P103 - Leer la etiqueta antes del uso.
P262 - Evitar todo contacto con los ojos, la piel o la ropa.
P264 - Lavarse… cuidosamente después de la manipulación.
P280 - Usar guantes/ ropa de protección/ equipo de protección para los ojos/ la cara.
P301+P310 - EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagar la boca. NO provocar el vómito.
P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua.
P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua

cuidadosamente durante varios minutos. Quitar los lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

3. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE COMPONENTES

Nombre químico	CAS	% Contenido
Tensoactivo anionico	5329-14-6	10% - 15%

4. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

Contacto con los ojos: Lavar con abundante agua hasta disminuir irritación.
Contacto con la piel: Seguro al contacto con la piel, no requiere de protección especial.
Por ingestión: No ingerir el vómito, beber abundante agua y acuda al médico inmediatamente.

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

El producto no es inflamable, pero en presencia de llama puede generar vapores de dióxido de azufre.

Procedimientos en caso de incendio y/o explosión: Pueden llegar a formarse óxidos de nitrógeno, óxido de azufre, humos y monóxido de carbono y bajo ciertas condiciones de fuego, no debe excluirse la aparición de trazas de otros gases tóxicos. En caso de incendio se debe utilizar equipo de respiración autónoma. Retirar los contenedores del fuego si no hay riesgo, en caso contrario, enfriarlos usando agua en forma de rocío desde una distancia segura.

Agentes extintores del fuego: Polvo químico seco, espuma para alcohol, dióxido de carbono o agua en forma de rocío. Es inadecuado usar chorros de agua a presión.

6. MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

No se requiere de procedimientos especiales. Él producto es amigable con el ambiente.
Métodos de Limpieza y Eliminación: Diluir con agua y eliminar en forma fraccionada por los sistemas de evacuación de aguas servidas.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

- ✓ Para uso doméstico y semi industrial, en el lavado de la vajilla y los utensilios de cocina.
- ✓ Evitar la mezcla con sustancias cloradas como hipoclorito de sodio (blanqueadores).
- ✓ Utilice el producto dentro de los 18 meses posteriores a su fabricación, en condiciones óptimas de almacenamiento.
- ✓ Almacenar en lugar fresco y alejado de la luz. Evitar temperaturas altas.
- ✓ Conserve en envase original y bien tapado
- ✓ Manténgase fuera del alcance de los niños y las mascotas.

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

Se recomienda el uso de lentes seguridad y guantes de neopreno al manipular el producto.

9. PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS

9.1	Color:	Según fragancia
9.2	Olor:	Según fragancia
9.3	Apariencia:	Líquido semi viscoso, translúcido
9.4	Solubilidad:	En agua en cualquier proporción
9.5	Partículas:	Libre de partículas en suspensión y sedimentadas
9.6	Densidad:	1.0 – 1.05 g/mL
9.7	Valor pH:	8.0 – 9.0
9.8	Fósforo % (P205%):	0,012(comoP);0,027(comoP205)ASTMD820-93(2016)#29*
9.9	Biodegradabilidad:	73.3% OCDE 301F (Respirometría manométrica).

NOTA: Este resultado cumple con el parámetro evaluado según especificación establecida por la NTC 5604 y LA RESOLUCIÓN CONJUNTA N° 0689 y No. 1770, Ministerio de Salud y Protección Social - Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad: Estable a condiciones normales.

Condiciones para evitar: Temperaturas elevadas.
Productos peligrosos de descomposición: Ninguno

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Efectos potenciales sobre la salud:
Contacto con los ojos: Puede causar **i**rritación.
Ingestión: Puede provocar irritación gastrointestinal leve.
Contacto con la piel: Puede causar irritación en la piel.
Inhalación: Puede causar leve irritación a las vías respiratorias.

12. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

Es un producto biodegradable.
Reporte de Análisis No. 283552 Laboratorio Tecnimicro acreditado ONAC mediante Certificado: 10-LAB-053 Fecha: 2014-09-05 ISO/IEC 17025-2005.

✓ **Biodegradabilidad en el punto final**
Resultado: 73.3% DBO/DBO 84.7 mg 02/L DQO Inicial: 448, DQO Final: 104.
Método: OCDE 301 F (Respiratoria manométrica)
Reporte de Análisis No. 282433 Laboratorio Tecnimicro acreditado ONAC mediante Certificado: 10-LAB-053 Fecha: 2014-09-05 ISO/IEC 17025-2005.

✓ **Fósforo (Expresado como P2O5)**
Resultado: 0.12 +- 0.011 (P); 0.28 +-0.027 (P2O5)
Especificaciones: Máximo 0.65 como fósforo, que equivale a 1.5 como pentóxido de fósforo.
Método: ASTM D820-93 (2016)#29*.

13. INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

Evite su combustión pues se pueden generar gases tóxicos.
Métodos de Limpieza y Recogida: Diluir con agua y eliminar en forma fraccionada por los sistemas de evacuación de aguas servidas.
Método de Disposición Final: Este producto en caso de ser desechado no es considerado como residuo peligroso y sus envases pueden ser reciclados.

14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

	Carretera NTC 1692:	Aéreo IATA/OACI 2020:	Marítimo IMDG 39-18:
Numero UN	N/A	N/A	N/A
Clase	N/A	N/A	N/A
Grupo de embalaje	N/A	N/A	N/A

DATOS ADICIONALES: No se considera peligroso según normativas de transporte. Sin embargo, se recomienda mantener los envases debidamente tapados y etiquetados, evitar transportar con sustancias químicamente incompatibles, no transportar con alimentos.

Esta FDS debe estar disponible durante el transporte.

15. INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN

	NPCA - HMIS	CLAVE
SALUD	0	4= SEVERO
INFLAMABILIDAD	0	3= SERIO
REACTIVIDAD	0	2= MODERADO
OTROS	-	1= LIGERO
		0= MINIMO

Documentos de referencia:

- ✓ Ley 55 de 1993 Por medio de la cual se aprueba el "Convenio No. 170 y la Recomendación número 177 sobre la Seguridad en la Utilización de los Productos Químicos en el Trabajo", adoptados por la 77a. Reunión de la Conferencia General de la O.I.T., Ginebra, 1990.
- ✓ Decreto 1973 de 1995 Promulga convenio 170 Seguridad de la utilización de productos químicos en el trabajo
- ✓ Decreto 1609 de 2002 Por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera (TMP) y el más reciente en el mismo sentido es el decreto 1079 del 2015.
- ✓ NTC 1692 de 2005 Establece la clasificación de las mercancías peligrosas, las definiciones, el marcado, etiquetado y rotulado de éstas para fines de identificación del producto y de las unidades de transporte, cuando se desarrollen actividades de transporte en sus diferentes modos.
- ✓ Decisión 706 de 2008 se define que los productos de higiene domestica incluidos en el ANEXO 1 del mismo documento, son considerados de bajo riesgo sanitario

- ✓ NTC 4435 de 2010 Presenta los conceptos y orientación para la preparación de hojas de datos de seguridad para materiales las cuales deben cumplir con los 16 ítems.
- ✓ NTC 4532 de 2010 La cual define los 7 elementos de las tarjetas de emergencia.
- ✓ Resolución 1223 de 2014 Por medio del cual se complementa lo fundamental a dominar para los conductores con relación a las capacitaciones, entrenamiento y número de horas a certificar en el TMP.
- ✓ Decreto 1079 del 2015 que reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor en Colombia.
- ✓ Decreto 1496 de 2018 Por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado SGA de clasificación y etiquetado de productos químicos y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química
- ✓ Libro Purpura de las Naciones Unidas, revisión 6 del 2015.
- ✓ Guía de respuesta en caso de emergencia (GRE), versión del año 2016.

16. OTRAS INFORMACIONES

Los datos consignados en la presente Ficha de Datos de Seguridad, están basados en nuestros conocimientos actuales, teniendo como único objeto informar sobre aspectos de seguridad, Varquimica S.A.S, no se hace responsable directa o indirectamente ante el comprador o cualquier otro usuario por daños directos, especiales o consecuentes, relacionados con la exactitud, precisión o suministro de la presente información.